

El Accitano.

PERIÓDICO

CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES DE GUADIX Y SU PARTIDO.

Ornato é higiene

II

Queda probado con lo espuesto anteriormente:

Que el matadero público es un local que deshonra y desacredita á esta ciudad tanto por su raquitismo, cuanto porque es impropio de una población del rango de ésta, que es de las de más importancia de nuestra provincia.

Que no reúne las más precisas de las condiciones requeridas para que pueda servir á aquello á que se dedica.

Que es un lugar que solamente por el uso á que se destina y por estar situado dentro de la población, es contrario á la higiene, y por ende perjudicial en sumo grado á estos habitantes.

De estas conclusiones se viene á estas otras:

Es preciso, indispensable de todo punto que ese matadero desaparezca de ese sitio, en bien de la salud que es una de las cosas más apetecibles y amadas por los mortales.

Es indispensable del mismo modo que ese vetusto, viejo, feo, rancio y ruin edificio deje de ser para que no en toda, sino en parte de su superficie—puesto que la otra debe convertirse en vía pública—se eleve otro de nueva planta, que costando poco al Ayuntamiento pueda rendirle buenas ganancias como oportunamente manifestaremos.

Respecto á la primera de estas últimas conclusiones, no se nos alcanza la razón que á la razón de las juntas de sanidad preteritas aconsejó no denunciar ese foco de infección como insalubre y perjudicial á la salud, cuando está no á la penetración y comprensión de privilegiadas inteligencias y de inteligentes médicos, sino á la simple vista del más simple y rudo de los mortales más simples, mayormente si á lo espresado se añade como verídica adición que por medio de ese desdichado matadero pasa al descubierto una cañería de los retretes de alguna posada y de casas particulares no solo de la calle de san Torcuato, si que de otras ajenas á la misma. Esta es una de las más insanas de la población y así se explica que las epidemias se ceban en sus habitantes mas que en los de otros puntos y vías urbanas, como queda dicho.

En tiempo de cólera pagan sus moradores la patente porque fallecen mas que en otros sitios.

En tiempo de tifus lo mismo sucede.

Cuando la angina diftérica se digna aparecer por aquí, los niños de esa calle son la mayor parte víctimas.

Y todo es natural:

El matadero con sus naturales basuras, con las que le añadía la matancera que queda aludida y con los *perifumes* que produce la cañería dicha, es centro de inmundicias un poco respetable ciertamente; por ello es de absoluta necesidad que el municipio y la junta de sanidad piensen de una manera seria y formal en su inmediata desaparición del lugar donde está, trasladándolo á un sitio conveniente y fuera de la población como es justo y como es de conveniencia por las razones que quedan expresadas, y por otras de tanto peso como ellas.

Guadix posee terrenos en la margen de su río y cerca muy cerquita de la ciudad donde se puede instalar un magnífico matadero con mucha agua y con muchas comodidades y eso es precisamente lo que debe hacerse á poca costa.

Parécenos oír el argumento de siempre:

¿Dónde está el dinero?

Donde ha de estar, en los medios con que cuenta el municipio para atender á esta y á otras necesidades y obras públicas, en el presupuesto en el que todos los años debe incluirse una cantidad para el fomento de la población, é invertirse religiosamente, haciendo todas las obras, no por cálculo, ni á ojo de buen cubero, sino en conformidad con lo determinado en la vigente Ley de 13 de Abril de 1877 en la que existe un artículo 45 que dice «Ninguna obra municipal podrá llevarse á cabo si en el presupuesto del Ayuntamiento respectivo no hubiese crédito consignado al efecto en los términos que prescriben las leyes y reglamentos» y echando mano de los recursos que autoriza esa misma Ley, previos los trámites que marca y establece.

Dinero hay por consiguiente; lo preciso y necesario es buena voluntad y el municipio debe tenerla porque la verdad lisa, llana y redonda, es, que municipios conservadores como el que hay, hicieron las obras de alguna importancia que conocemos más recientemente cuales son:

La reforma de la plaza de la Constitución.

La apertura de la calle Nueva prolongación de la de Santiago.

Y el principio de la plaza de la Catedral; y decimos el principio porque no se ha concluido y está como Quevedo ni sube, ni baja, ni está queda.

Esa honra es de los conservadores; quien quiera laureles que los gane.

(Continuará.)

EN BUENA HORA.

El viernes último llegó á esta población el candidato á diputado á Cortes por la cir-

cunscripción don Francisco Angulo Prados. Sea bien venido.

El recibimiento que le hizo el partido conservador en el que milita, fué digno: numerosas comisiones del Ayuntamiento y de todas las clases sociales salieron á saludarle en multitud de carruajes, y su entrada fué también una manifestación de simpatía.

Nosotros que representamos la opinión y que estamos penetrados de los deseos del vecindario.

Nosotros que no patrocinamos ninguna idea política ni como publicación pertenecemos á ningún partido.

Nosotros que ansiamos la regeneración y la prosperidad de nuestra querida ciudad, damos la bienvenida al ilustre huésped que ha de honrarnos breves días con su presencia, y le saludamos cortesmente porque sabemos que abriga ideas levantadas respecto al fomento de Guadix y porque tiene asegurado en ocasiones solemnes hará por nuestra ciudad cuanto le sea dable, si llega á ser su diputado.

Si tuviéramos conciencia de que había de ser un diputado, si elegido es, que olvidase su distrito é hiciera caso omiso de él, ni aun siquiera honrariamos nuestras columnas con su nombre, pero sabemos será un buen representante y de ello nos congratulamos.

Don Francisco Angulo, si precisamente no es accitano, es granadino, granadinos somos los accitanos y siendo de nuestra provincia y tan cercano á nosotros conoce nuestras necesidades, nuestras desgracias, nuestras faltas y nuestra preterición y es seguro que en su caso sabrá remediarlas, sabrá vencerlo todo por amor á Guadix, y hacer que adelantemos. Si así es que no lo dudamos, repelimos de nuevo

Sea bien venido.

Sírvase pasear la ciudad y se convencerá de lo triste de su estado.

Verá que necesitamos una cárcel de partido: que la plaza de la Catedral está comenzada y no se ha concluido porque el Estado posee en ella una parcela de terreno que debe ceder á Guadix: que la calle do situa el palacio episcopal debe continuarse hasta la de Granada, y terminarse éste expropiándose la parte que ha de convertirse en vía pública; que la calle Nueva abierta ha más de cuatro años no se continúa; que la de san Torcuato entrada principal, debe modificarse y hacer que desaparezca el matadero de semejante vía; que no tenemos plaza de abastos ni otras muchas cosas precisas.

Sírvase también pasear nuestra hermosa vega y verá que los caminos vecinales están en pésimo estado: que la carretera de Granada aquí, es no solo mala sino peligro-

sa: que la de Vilches á Almeria apesar de haberse comenzado hace veinticuatro años está sin abrir al público y sin terminar.

Por último, si oye los clamores de los vecinos se penetrará de lo precisa que es la rebaja del tipo de consumos y, de otras cargas que sobre él pesan.

Y ello le ilustrara más para que sabiendo nuestras necesidades procure remediarlas dentro y fuera del Parlamento si allá vá empleando para ello sus iniciativas, sus influencias, su juventud y su amor á Guadix.

Si así lo hace esta agradecida tierra le contará en el número de sus hijos honrados y cariñosos, y se pronunciará su nombre con reconocimiento y veneración por los vecinos.

Si así piensa hacerlo que lo creemos firmemente, haremos votos por su triunfo como lo harán los hijos de Guadix para quienes su principal política debe ser *la local*, es decir, el bienestar, la felicidad y la buena administración de sus habitantes y de su patrimonio.

RECIBIMIENTO.

Eran las dos de la tarde del mencionado día, cuando salió de esta población un lucido cortejo formado por un sinnúmero de carruajes y ginetes hacia la villa de Purullena con el fin de saludar al señor Angulo, el que entró en ella á pié y acompañado de millares de personas, siendo victoreado por la numerosa concurrencia que le esperaba y le cerraba el paso materialmente, disputándose el honor de felicitarle.

En la casa del alcalde nuestro amigo don Manuel Robles Ferrer se le ofreció por este un refresco en el que los dulces, las pastas, los licores y los habanos se consumieron con profusión, habiendo amenizado estos actos la banda municipal de esta población.

Concluido el agasajo y terminadas las presentaciones hechas por el jefe del partido conservador, alcalde de Guadix y el de Purullena se puso en marcha la comitiva que llegó aquí á las seis de la tarde, recorriendo la Puerta y calle de san Torcuato, la Ancha, la del Pósito, la Plaza de la Constitución y la de la Catedral, habiéndose hospedado el señor Angulo en la morada de nuestro particular amigo y jefe del partido don Torcuato García Ochoa.

Durante el trayecto recorrido, las aclamaciones no cesaron de hacerse por la inmensa muchedumbre que aquellos parajes ocupaba, y ésto junto con lo lucido de la comitiva que iba en multitud de carruages, con el estampido de los cohetes y con el encanto que á semejante cuadro prestaban las hermosas acetanas que estaban en los balcones, completaba un fantástico panorama.

Satisfechos deben estar tanto el señor Angulo cuanto el jefe del partido señor García Ochoa de recibimiento semejante, que es un lazo mas que une á aquel con Guadix y le obliga á hacer en su pro cuanto pueda, si llega á ser su diputado.

A la noche se dió al candidato una serenata por la estudiantina almeriense, que ha sido recibida con cariño, y que cosecha aplausos, atenciones y socorros.

Las comisiones, correligionarios y amigos particulares que salieron á recibir al señor Angulo, fueron:

Del Ayuntamiento de esta ciudad, el Alcalde, el primer teniente y jefe del partido

conservador don Torcuato García Ochoa, don José Hernández Olivares, don José Cañas Castillo, don Diego Sánchez Contreras y don Mariano Matías Lorente; del de Purullena, el alcalde don Manuel Robles Ferrer, el teniente y secretario de la municipalidad juntamente con el juez municipal; del de Cogollos, el alcalde don José Peralta Gamez y el secretario don Ricardo López Vivanco; del de Exfiliana, don Cristóbal Porcel Solá alcalde y el secretario don Claudio López Argüeta; del de Darro, el alcalde don Victoriano Quesada; del de Benalúa de Guadix, el alcalde don Juan Antonio Leon Ocon; del de Beas de Guadix, el alcalde don Antonio Rojas Huertas, junto con el juez municipal y los particulares don Juan Ortiz Rodríguez y don Torcuato Huertas López; del de Graena, el alcalde don Antonio Guijarro, don Antonio Tomás Romero y el secretario don José Sánchez Hernández á la que acompañaba el Juez Municipal don Antonio Tomás Romero; del del Marchal, el alcalde don Juan Valdivia y el secretario don José María Lafuente á la que acompañaban el juez municipal don Manuel López, don Leandro Checa, don Juan Vilchez Machado, don Carlos Segura Valdivia, don Juan Ortega Segura y don Juan Ruiz Segura; del de Albuñán, el alcalde don José Hidalgo y el secretario don Francisco Heras.

D. José Hernández Requena; D. Sebastian Salmerón Garzón; D. Tomás Diego Casanova; D. José Lavella Aguilera; D. Torcuato Ochoa Hernández; D. Luis Ruiz Valero; D. Lorenzo Martínez de Dueñas; D. Ambrosio Ruiz García; D. Angel Ruiz Ruiz; don Ramón Ratia García; D. Trinidad Franco Vera; D. Emilio Álvarez Bustos; D. Rafael Miranda Muñoz, D. Antonio Serrano Valverde; D. Torcuato García López; D. Luis Vera Cañas, D. Antonio Martínez Cañas, D. Antonio García Rojas, D. Anselmo García, D. Salvador Carrasco é hijos, D. Ramón García Arenas, D. Antonio Ochoa Morales, D. Mateo Tortosa López, D. Francisco Ruiz Ruiz, D. José Gimenez Aguilar, D. Antonio García Ruiz, D. José Navarrete Ochoa, don José Minagorre Muñoz, D. Torcuato García Ferrer, D. Luis Vera Pérez, D. José M.^a Casas Ruiz, D. Antonio Martínez de Castilla D. Antonio Carrasco Martínez, D. Sebastian Cobo López, D. Antonio Baca Aguilera, don Ramón López Vercin, D. Patricio Gonzalez, D. Nicolas Hernandez Diez de Oñate, D. José Martínez Ortiz y otros que sentimos no recordar.

Han venido acompañando desde Granada á D. Francisco Angulo, su señor hijo, D. Fernando Gómez de la Cruz, Director de nuestro querido colega *La Publicidad*, D. Antonio Falces, D. Manuel Amaro, D. Daniel Romero Abril y D. Ramon García Ochoa que salió á esperarlos á la venta del Molinillo.

El Acetano fué galantemente invitado y en estos actos le ha representado nuestro redactor Garci-Torres.

El comercio cerró sus establecimientos.

Hoy se celebra la elección, y parece seguro el triunfo del señor Angulo; de ser así reciba nuestro parabien.

ACCIDENTE.

El nueve de del corriente mes, sucedió uno á nuestro Director que pudo tener consecuencias fatalísimas, pero que por fortuna

han quedado reducidas á lo menos que podía suceder.

La tarde de este día salió á dar un paseo y cuando llegó á la travesía que de la calle del palacio episcopal dirige al paseo de la Catedral, notó que venia un vehiculo á todo correr, y al poco tiempo apareció en efecto, un carro cuyas mulas venian desbocadas sin que les condujera persona alguna, y precisamente con dirección á él; como la vía no es muy espaciosa, no hubo otro remedio que tirarse á la cuneta que forma ésta con la nueva pared del palacio, y casi al tiempo mismo volcó el carro en idéntico sitio. Las personas que venian detrás acudieron á socorrerle creyendo encontrarlo cuando menos gravemente herido, pero nuestro Director pudo salir del peligro de debajo del carro habiendo sufrido una lesión en una mano y habiéndose estropeado una pierna.

Al momento fueron á visitarle multitud de amigos viéndose su casa muy concurrida durante varias horas.

La causa de que los animales se desbocaran es (segun nos han informado) que estando en la puerta de su dueño don Antonio Ruiz Valero, varios niños mal educados y de perversos sentimientos los apedrearon, hasta lograr que se pusieran en marcha del modo que lo efectuaron pes seguro que no recibirán tales enseñanzas en las escuelas si es que á ellas van!

COMITÉ

He aquí las personas que según noticias componen el republicano nacional de esta ciudad recientemente designado.

Presidentes Honorarios.

Excmo. Sr. D. José Muro.—D. Pablo Gimenez y D. Torcuato Carrasco.

Presidente efectivo.

D. José Soler y Ruiz.

Vice Presidente.

D. Jesús Pleguezuelos Aguilar.

Secretario.

D. Enrique Sanchez Vazquez.

Vice secretario.

D. Francisco Ruiz y Ruiz.

Vocales.

- D. Emilio Aguilera Ruiz
- » Rosendo Peinado Diez de Oñate
- » Luis Ruiz Serrano.
- » Alfonso Rodriguez Peinado.
- » Enrique Sanchez Hernandez,
- » José Serrano Ortega.
- » Juan Antonio López Ortiz.
- » Nicolas Sanchez Acosta.

Representantes del partido en Granada, D. Leopardo Ortega Andrés y D. Antonio Amor Rico.

A MI HIJA PEPA.

Del paternal cariño bondadoso
La voz atiende que tu bien procura,
Y tribútale culto generoso.

Si conseguir anhelas la ventura,
Huye el mentido encanto de la vida,
Su falso resplandor, que es noche oscura.

La estéril vanidad nunca te impida
El oro distinguir entre la escoria,
Al ciego impulso del placer rendida.

De la pasión la fuerza transitoria
Las puertas del Empireo al alma cierra,
Que procura indolente su victoria.

Jamás desprecies al que fragil yerra,
Y gime y llora en duro cautiverio,
De inquieta vida en la implacable guerra.

Del corazón la historia es un misterio
Que solo á Dios piadoso pertenece,
Y no á la ciencia y al humano imperio.

Cultiva la virtud: solo ella ofrece
La paz al corazón en este suelo,
Y mas pura en la prueba resplandece.

Al descorrer del porvenir el velo,
En gozo cambia la letal tristeza,
El alma inunda de infinito anhelo.

¡Ay, misero de aquel, que en su flaqueza
Solo al talento la ventura fia,
Tomando la impiedad por fortaleza!

El ansia de su loca fantasía
Arrastra el corazón y lo quebranta
Y engendra el tedio y la discordia impía.

Si el mundo á la beldad terno, levanta
El tiempo la derriba de su cumbre,
Y el ídolo es baldón bajo su planta.

Sin virtud, la beldad es pesadumbre
Y ocasión de dolor y horrible daño;
Del vicio en vergonzosa servidumbre.

Discreta evita el halagüeño engaño;
De fingida pasión sueño amoroso
Envuelve en su lisouja el desengaño.

La imagen del cariño venturoso,
Del inefable bien fecunda fuente,
No es el torrente turbio y espumoso.

Sino la onda de la mar hirviente,
Que sin dejar su lecho se dilata
Por la tostada arena blandamente.

Del dulce hogar la santidad acata;
No te fascine el mentiroso mundo
Que esperanza y piedad nos arrebatá.

Tierna paloma, con amor profundo
Labra tu nido entre perpetuas flores;
La fe le preste su calor fecundo;
La caridad sus vivos resplandores.

MARQUÉS DE HEREDIA

VARIEDADES.

PENSAMIENTO.—Si todos los pillos de la tierra se confabularán hoy para dominar á los hombres de bien, no se necesitaría el esfuerzo de los campos cataláunicos para exterminar las hordas de Atila, bastaría solamente la justicia y Gobiernos que se inspiraran en el bien de sus administrados.—R.

VINAGRE.

Se vende una buena partida de vinagre puro, sin aliños ni aderezos dañinos á la salud. En esta imprenta darán razón.

BUENA NOTICIA.—El Ayuntamiento, se nos ha asegurado, piensa ponerse de acuerdo con la compañía explotadora del ferrocarril Linares-Almería, para alumbrar el trayecto de carretera que hay de la población á la estación.

CARTA.—En el buzón de esta Estafeta de correos ha nacido una carta dirigida á Juan de Dios Adán y Pascual, en cuyo sobre no se expresa destino alguno. Por cuyo motivo ha sido imposible darle dirección quedando por lo tanto depositada en dicha oficina á disposición de su remitente.

PUENTE.—Solo queda por colocarse el último tramo metálico del del Anchuron en la línea férrea de Linares-Almería.

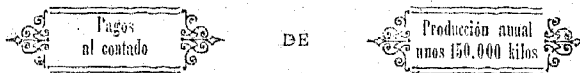
Se vende

Un carruaje de dos ruedas, cubierto, con interior y berlina, en muy buen uso. Darán razón, Largacha 10—Guadix.

DISPOSICIÓN.—La Dirección General de Instrucción Pública, de acuerdo con la Junta Central de Derechos Pasivos del Magisterio, ha dispuesto ordenar á los presidentes de las Juntas Provinciales de Instrucción Pública, que no se descuente el 11 por 100 en el haber pasivo de los maestros.

COLEGA.—Con el título de *La Tarde* nos ha visitado el nuevo periódico que principió á publicarse en Almería el día 4 del corriente: agradecemos su visita, deseándole vida próspera en el estadio de la prensa.

ABONO PURO



PESCADO

MUY RICO EN FOSFATO, AZOE Y POTASA.

Recomendado para cereales, tubérculos y frutales.
Son de fácil aplicación, y de resultados positivos.

Los detalles, informes y precios, los dará

Antonio Martínez Cazorla

ALMERÍA

Nota importante:

La elaboración principia en Mayo. Desde esa época se admiten pedidos.

FERROCARRIL.—En este mes se esperan en el puente de Almería 84 vagones de mercancías; además se están construyendo diez locomotoras, con lo cual quedará la línea férrea dotada suficientemente para el gran desarrollo del tráfico importante que crece de día en día.

MAESTRO.—De una de las escuelas de niños de esta ciudad, ha sido nombrado, en virtud de concurso, don José López Marín, con el sueldo anual de 1.375 pesetas.

NECROLOGÍA.—El lunes último á las once y media de la mañana dejó de existir el señor don Torcuato Ruiz García, después de larga y penosa enfermedad. Reciba su desconsolada familia la expresión de nuestro mas sentido pésame.

ALERO.—El del tejado de la iglesia de santo Domingo continúa en el mismo ser y estado de ruina los vecinos de aquel sitio nos ruegan encañecidamente lo hagamos constar nuevamente, en evitación de que pueda acontecer alguna desgracia, sino se procede *ipso facto* á su derribo y composición.

¡GRACIAS Á DIOS!—Después de treinta años por fin se está terminando la casa embastada que hay en la Plaza de la Constitución, lindando con las casas consistoriales.

Compañía

DE LOS CAMINOS DE HIERRO
del Sur de España.

Línea de Linares á Almería.

AVISO AL PÚBLICO

La Tarifa especial de p. v. núm. 2 para el transporte de *remolacha*, por vagones completos, desde la Estaciones de Santa Fé á Guadix inclusivos, hasta Almería Estación, aprobada por R. O. de 11 de Marzo de 1896, será puesta en vigor desde el día 15 de Abril de 1896.

La Tarifa especial de p. v. núm. 3 para el transporte de minerales de hierro por vagones completos desde las estaciones de Gergal á Gador inclusivos, hasta Almería, Estación, aprobada por R. O. de 11 de Marzo de 1896, será puesta en vigor desde el día 15 de Abril de 1896.

Estas dos Tarifas estarán á disposición del público en todas las Estaciones de la línea para su examen y adquisición.

El Director de la Explotación.

CASO RARO.—En nuestro apreciable colega de Sevilla *Revista de Tribunales*, leemos la siguiente noticia:

«Ayer se ha dado un caso curioso en los anales judiciales.

Presentado para su apertura un testamento cerrado, se turnó entre los juzgados de la capital y correspondió al del distrito de la Magdalena, secretaria de D. Antonio Vera.

Recibidas las declaraciones de los testigos y practicadas las demás diligencias que previene la Ley, se realizó la apertura, apareciendo del testamento como heredero universal el Presidente de la Audiencia provincial de Badajoz, D. Manuel Suárez Bárcena y como uno de los legatarios, D. Teodosio Fernández Amaya, este hermano y aquel primo del juez que actuaba, quien inmediatamente se excusó del conocimiento del asunto, en auto fundado, remitiéndolo al Sr. Lezamenta, juez que le precede en antigüedad, y dando cuenta justificada al Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Territorial á los efectos del artículo 216 de la Ley de Enjuiciamiento Civil»

PESCADO.—Recomendamos á los encargados del peso repesen los vendidos por los pescaderos; pues la gente se queja que se hace con gran falta.

ALAMEDAS.—Por el municipio se han puesto algunas en el río y tenemos entendido se arreglarán en breve los paseos públicos.

ARBOLADO.—Tanto en las carreteras de Murcia á Granada cuanto en la de Vilchez á Almería y avenida de la estación se ha puesto y repuesto el que faltaba.

FERROCARRIL.—Muy en breve comenzarán los trabajos del de vía estrecha de Alquífe á la estación Lacalahorra.

JURISCONSULTO.—Se encuentra en la Alamedilla, á asuntos particulares, nuestro buen amigo, señor don Agustín Hidalgo, catedrático de la Universidad de Granada.

UNIVERSIDAD.—Ya se han reanudado las clases en este centro docente; pero dice la prensa granadina, que con escaso número de estudiantes.

CIRCULAR.—El Gobernador Civil ha dirigido una á los alcaldes de los pueblos de esta provincia, á fin de que remitan á la mayor brevedad los datos que se tienen reclamados por la comisaría de guerra de Granada, que han de servir de base para la redacción de la memoria estadística-administrativa militar reclamada por el ministro de la Guerra.

VIAJEROS.—Han salido para Caravaca don Juan José López, del comercio de esta ciudad, acompañado de sus jóvenes hijas señoritas Carmen y Angeles; don Melquiades Puertas, su esposa la señora doña Teresa Sanchez Ocaña y su sobrina señorita Justa López Navarro. A todos deseamos feliz viaje y pronto y feliz retorno al seno de sus familias.

Guadix.—Imp. de EL ACCITANO en arrendi

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Consignaciones, Comisiones

Tránsitos

SALMERÓN Y CLEMENTE

Despacho de mercancías del Puerto de Almería para la estación del ferrocarril.

Los señores comerciantes que se sirvan de esta agencia, encontrarán cuantas ventajas son necesarias, tanto en la economía de gastos cuanto en la prontitud en los despachos. Esta casa cuenta con agentes activos y celosos en todos los puertos de España para la combinación de la carga.

Almería., Plaza de Bermúdez, núm. 4.

LA ULTRAMARINA

D. Torcuato Gómez García

Nuevo establecimiento de todas clases de vinos, aguardientes y licores de las principales bodegas y fábricas españolas; salchichón, chorizos, quesos de varias clases, aceitunas y conservas; thé y café por la mañana.

5, Calle Nueva, 5

A LOS LABRADORES.

En el establecimiento de los señores Matias Hermanos, calle del Póximo, número 2, se expende el legítimo guano de la acreditada marca Fox-ear de Londres, al precio de 17 reales arroba.

TORCUATO PEDROSA

Papelería y objetos de escritorio.

Gran surtido en papel de fumar, tintas, plumas y lacres de las mejores fábricas; libros rayados y menaje para escuela.

Plaza de Constitución, número 15.

RENOVADOR ORIENTAL

Boston

El mejor, más higiénico y eficaz para destruir la caspa, evitar la caída del pelo y embellecer la cabellera suavizándola y conservándole siempre su color primitivo.

Preparado vegetal inofensivo de rápidos efectos.

De venta en esta Ciudad

Farmacia de

D. Antonio Sánchez Ortiz.

DISPONIBLE

A los consumidores de chocolates

Los hijos de José Arenas, comerciantes de esta plaza, no queriendo que desaparezca la especialidad que en este artículo venia produciendo su difunto tío don Bruno Arenas (Q.E.P.D.) se han dedicado á la elaboración de él, introduciendo las mejoras que son indispensables para el perfeccionamiento de sus variadas clases, en obsequio á sus antiguos consumidores.

ARRENDAMIENTO.

Se arrienda por uno ó varios años, un haz de cabida fanega y media de tierra propia para almacén, depósito ó implantación de cualquiera industria, que linda con la esplanada de la estación del ferrocarril, distante de esta unos 50 metros, cuya superficie está al nivel de la carretera que conduce á aquella.

En la redacción de este periódico informarán.

EL ACCITANO

SEMANARIO CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES.

Oficinas, atedral, 5.—Guadix.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (PAGO ANTICIPADO)

En Guadix, semestre Ptas. 4' 00

En toda España. » 5' 00

Extranjero, un año » 12' 50

Número corriente, 25 céntimos de peseta. Atrasado, 50.

Anuncios, 1.ª plana, peseta línea: 2.ª 75 céntimos de peseta: 3.ª 50 céntimos: 4.ª 25 céntimos.

Comunicados: precios convencionales.

TARJETAS MORTUORIAS

ANIVERSARIOS EN PRIMERA PLANA

Cuadro de toda la plana	50 pías
Id. de dos columnas	20 «
Id. de una id.	15 «
En segunda plana	
Cuadro á tres columnas	40 «
Id. á dos id.	20 «
Id. á una id.	10 «
En tercera plana	
Cuadro á tres columnas	30 «
Id. á dos id.	15 «
Id. á una id.	8 «
En cuarta plana	
Cuadro á tres columnas	20 «
Id. á dos id.	10 «
Id. á una id.	5 «

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: MARTINEZ CRUZ, ALMERÍA

GUILLERMO MARTINEZ CRUZ

CONSIGNACIONES, COMISIONES Y TRÁNSITOS.
AGENTE ESPECIAL
DE CASAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

—REAL, 46—

Almería.

EL ACCITANO

PROVINCIA DE

Sr. D.